

Autor: Faride Farran G.
Estudiante de Pedagogía en Castellano
Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.

LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS DE SIMÓN RODRÍGUEZ Y LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN CHILENA ACTUAL.

Introducción

“Enseñanzas de la Independencia para los desafíos globales de hoy repensando el cambio para nuestra América” es la expresión que nos convoca y nos invita a reflexionar el IX Encuentro del Corredor de las Ideas del Cono Sur, para responder a esta propuesta creemos que es propicio en esta instancia dar a conocer las innovaciones y propuestas educativas impartidas por el venezolano Simón Rodríguez en los albores del proceso de independencia, personaje que ha motivado nuestro interés sobre todo por ser poco conocido, pues sus obras estuvieron desaparecidas por más de un siglo, solamente reaparecen sus escritos en la década del cincuenta y lo trascendente de sus ideas.

Sus propuestas estaban orientadas en la realización de un cambio en el sistema educativo imperante, tales ideas fueron consideradas como revolucionarias, pues proponía una educación; integradora, humanista, liberadora, igualitaria, popular y gratuita, por ende no fueron aceptadas considerado como traidor ante la corona. Autoexiliándose de Venezuela.

Sin embargo sus ideas educativas tuvieron una trascendencia que siguen vigentes hoy en día; educación popular con principios sociales; y sobre todo realiza variadas consideraciones del rol del estado para garantizar una educación igualitaria y de calidad para todos, sin fines de lucro, considera que las personas educadas son capaces de relacionar la teoría con la práctica, pudiendo así aportar con su trabajo al crecimiento y fortalecimiento de las repúblicas, por ende es el estado el principal agente que permite la perfección del sistema educativo.

Ideas que nos parecen adecuadas vincularlas con las aspiraciones que se pretenden establecer en el sistema educativo chileno, ante ello consideramos la posibilidad para crear un sistema educativo que siga las aspiraciones de Rodríguez

Siguiendo con los planteamientos educativos de Rodríguez intentaremos dar cuenta que acciones ha presentado el gobierno chileno para la educación; que garantice una educación de calidad, igualitaria, integradora y sin fines de lucro, para todos.

Para ello presentaremos y analizaremos las ideas educativas propuestas por Rodríguez, en cuanto a su proyecto educacional y la responsabilidades que el gobierno tiene que considerar, luego presentaremos el estado de la educación chilena, analizando la Ley General de Educación, un estudio del Dc Sebastián Donoso; el cual analiza los resultados de la reforma educacional chilena creada por los gobiernos de la concertación, el último discurso de la Presidenta Bachelet realizado el 21 de mayo del presente año, en lo referente a educación, y finalmente consideraremos el análisis del estudio de la OCDE 2004, para luego, establecer nuestras conclusiones y responder a la pregunta ¿Cumple el gobierno chileno con las pretensiones de establecer una educación popular sólida, igualitaria y de calidad para los ciudadanos de nuestra nación, en especial para los sectores marginales y carenciados de nuestra sociedad?

Simón Rodríguez: Ideas Educativas.

Simón Rodríguez es considerado como el Primer Maestro de América por sus ideas educativas que propuso en los albores de la independencia las cuales fueron revolucionarias e innovadoras frente al sistema educacional establecido en aquella época, por lo mismo, cuando presento un plan de reforma educacional ante el cabildo de Caracas en 1794; fue rechazado y considerado como traidor a la corona. Lo que incidió que Rodríguez abandonara para siempre y nunca más volviera a Venezuela.

Sin embargo sus propuestas y reflexiones fueron originadas e influidas, principalmente por las ideas liberales de EE.UU., y sobre todo por las ideas liberales de Francia, particularmente de la Rev. Francesa; asume el concepto de igualdad y lo formula en su plan de educación, postulando que *la educación es un derecho de todos*. Sus reflexiones para el mejoramiento de la educación en Hispanoamérica se van madurando como resultado de sus vivencias pedagógicas que desarrolla en los diferentes lugares que recorre: Europa, Estados Unidos, Jamaica; y gran parte de América, incluyendo Chile. Entre sus relaciones compartió sus ideas y sentimientos con intelectuales y revolucionarios connotados dentro de este proceso, cabe destacar

que la relación más importante y significativa fue con Simón Bolívar; con el cual tuvo una relación en primera instancia de maestro – alumno y más adelante de apoyo; en cuanto a recursos intelectuales que le presentaba a Bolívar para la causa emancipadora.

Para precisar con nuestro objetivo de estudio nos detendremos específicamente en las propuestas educativas que formulo Rodríguez y en los puntos más relevantes e innovadores de su obra pedagógica, que lo hace merecedor de la denominación de contemporáneo para su época. Tales ideas, siguen vigente en las discusiones para lograr el progreso y mejoramiento en la calidad de la educación chilena.

En su Reforma Educativa que propuso en 1794 al cabildo de Caracas; presenta un carácter democrático, humanista, integrador, popular y crítico; de ahí que fuera su primera manifestación de su ideario pedagógico proponiendo en ella: educación pública y primaria para los niños pardos y morenos, cuestión que en ese entonces era exclusivo para niños blancos; estipula que debe ser: obligatoria, gratuita, práctica y debe estar vinculada con lo social, más adelante hace referencia a la calidad de la profesión docente; plantea que solamente maestros preparados deben dedicarse a la enseñanza, porque los aficionados no tienen la preparación adecuada para del ejercicio de esta ardua labor, en este sentido incorpora el tema metodológico, que debe dominar el maestro, explica, que se debe enseñar considerando los intereses de los niños y sus cambios etarios, propone muy insistentemente que el docente debe tener la habilidad de conocer y adaptarse al propio sistema de aprendizaje de los niños, como también hace participe a los apoderados; informándoles sobre los avances de los niños y decisiones que se toman en la escuela, en este punto adquiere la consideración de ser el primer maestro de América que pone las bases de una psicología educativa y social en el sistema educacional hispanoamericano, cuestión que no se consideraba en aquel tiempo, pero hoy en día es un temática que está integrada en el perfeccionamiento docente y es un punto de partida para numerosas investigaciones que se desarrollan en busca de su eficacia. Posteriormente formula 6 reparos a modo de crítica al sistema educativo imperante; manifiesta el reconocimiento de la labor del maestro, reclamando que no le da el valor que se merece en la sociedad, como también hace un gran hincapié en sus remuneraciones. Otro punto innovador que establece es el tema de la calidad de las escuelas en cuanto a su infraestructura, por ejemplo se refiere a la calidad de los muebles, y por otra parte al abastecimiento del material pedagógico,

también propone la cobertura educacional; al proponer una educación para todos, estipula que las escuelas deben estar en todos los pueblos y sectores para que ningún niño se pueda excusar de no poder asistir a la escuela debido a su lejanía. Son cuestiones que hoy en día es un tema casi superado en la educación chilena; las escuelas cuentan con las condiciones apropiadas para desarrollar una educación eficaz y cada zona cuenta con escuelas.

Lo que hemos señalado anteriormente ha sido la primera manifestación de su propuesta educativa revolucionaria en su primera etapa como maestro que desarrollo en su juventud. Lo que ahora trataremos es la fuente madura de sus ideas, que elabora en razón de sus reflexiones y observaciones de sus viajes, cosa no menor pues como trota mundos; va analizando diversas problemáticas y realidades que se presentan y se comparten en Hispanoamérica, como también estudia los planteamientos dados por intelectuales y filósofos para esta materia, que va conociendo en su recorrido por Europa, en especial Francia.

Tomaremos las ideas elaboradas por Rodríguez en su etapa madura, como fuente fundamental para nuestro propósito de establecer que los planteamientos educativos propuestos hace casi doscientos años atrás por Rodríguez, todavía son problemáticas no superadas en la educación chilena, para ello presentaremos las ideas que más relevancia tienen en su obra y que nos aportan temáticas que hoy en día son focos de discusión.

En su texto “Sociedades Americanas de 1828” y en “Educación Republicana de 1849”. Rodríguez observaba y criticaba las injusticias sociales y el comportamiento del poder hacia la educación para los niños Ej.: discriminación, pues la educación tenía un sentido elitista, critica los métodos memorísticos, en especial al sistema Lancasteriano.

El realiza una gran innovación para la época, en el factor cultural, disciplina y técnica para la educación. Se autodenomina que es el único americano del sur, que ha recorrido Europa con el fin de adquirir fortuna, en cuanto a los conocimientos, en este sentido el realiza un análisis comparativo de los métodos y programas de las naciones que visita, con la finalidad de servir a la patria, por medio de sus ideas ya maduras, con el objeto de contribuir a la formación de las personas para que después sirvan a la sociedad, para Él el objetivo de la educación es la sociabilidad, plantea “*Yo deje a*

Europa para venir a encontrarme con Bolívar; no para que me protegiese; sino para que hiciese valer mis ideas a favor de la causa. Estas ideas eran, y serán siempre: emprender una educación popular, para dar ser a la República imaginaria que rueda en los libros y en los Congresos". El objetivo de la educación será entonces, aportar a la causa social mediante la educación popular, reparando en la necesidad de educar a todos los ciudadanos que pueblan las naciones americanas; niños pardos y morenos, mujeres, indígenas, pobres e indigentes, para ello deben existir escuelas sin exclusión e igualitarias, para poder, así, proveer la misma calidad de educación para todos los ciudadanos. Considera que las personas pobres son las que más necesitan de una educación de calidad, porque requieren de un empleo lucrativo para solventar sus necesidades y vivir dignamente. Rodríguez hace en este sentido los siguientes cuestionamientos sobre esta materia. *¿Qué preparan los Institutos de Educación para sus hijos, cuando salgan al mundo? Tendrán alguien que los sustente. ¿Qué hará el Gobierno con los niños al salir de las escuelas?. Consideramos que tales interrogantes todavía están en la palestra del gobierno, sobre todo cuando se plantean temas de superación, erradicar la pobreza y movilización social, Rodríguez asevera que una buena educación que se recibe en la escuela se tiene menores tasas de seguir estancados en la pobreza. En este sentido se puede considerar los contenidos de las escuelas que preparan a los niños que tienen intereses científicos; el ingreso a las universidades no debiera estar condicionado al factor económico, debiera pasar por un examen de admisión de carácter vocacional considerando el dominio de los contenidos según la especialidad. Y para las escuelas destinadas a impartir carreras profesionales se debiera abrir más el campo de especialidades, trabajando en contenidos eficaces para que los alumnos estén aptos para ingresar a la vida laboral con buenos resultados de desempeño, considerando, así, que puedan recibir remuneraciones suficientes que les permita sustentar una mejor calidad de vida*

Rodríguez establece que el Gobierno Republicano debe construirse con sus propios habitantes, como también considerar las necesidades y recursos que tienen las naciones. Y los cargos de gobierno deben ser asumidos por personas educadas (crítica a los españoles). Proclama, *el Pueblo pide ser educado*, de aquí que plantea "*El fundamento Republicano, está en la opinión del pueblo, y ésta no se forma sino instruyéndolo. Nadie hace bien lo que no sabe; por consiguiente nunca se hará República con gente ignorante*", por lo tanto para ello propone la creación de un

sistema educativo propio, único y original de América; hace una crítica y es un severo oponente en imitar o valerse de modelos extranjeros como EE.UU. y Europa, en este sentido Rodríguez , sí considera, aprender de las ideas liberales de ellos, pero no implantar aquellos sistemas en América, pues establece que América es una realidad y cultura diferente a ellos, por lo mismo necesitamos métodos propios que respondan a nuestras necesidades y cultura Americana, plantea “ *Si queremos hacer REPUBLICA, debemos emplear medios TAN NUEVOS como es NUEVA la idea de velar por el bien de TODOS*”, también nos deja en claro en la idea de *velar por el bien de todos*, crear un *Estado de Bienestar* que posibilite oportunidades de trabajo a los ciudadanos, lo cual, radica en la necesidad de educar al pueblo en cuanto a teoría y practica; para que los ciudadanos de cada pueblo exploten los recursos naturales y sean capaces de producirlos y elaborarlos, con la finalidad de crear empresas e industrias administradas por los ciudadanos americanos y que no vengan personas extranjeras asumir esta labor. Por lo mismo en sus principios pedagógicos sociales, relaciona la teoría y la práctica con este dominio los ciudadanos de cada pueblo, estarán capacitados para el trabajo, a favor de perfeccionar el progreso social y construir una Republica autónoma. Creemos que si el objetivo propuesto por Rodríguez en relacionar la técnica con el saber científico, producir entendimiento social entre los alumnos y la sociedad, si se hubiera respetado y concretado; Latinoamérica habría desarrollado altos niveles tecnológicos y científicos, por ende se abrían creado industrias y empresas nacionales que elaboraran nuestras materias primas derivando en un crecimiento económico, el cual beneficiaría el desarrollo de los países dándoles autonomía, y no como hemos avanzado, en ser solamente productores de recursos naturales, quedando muchas veces las elaboraciones y beneficios en manos de extranjeros.

Por consiguiente, Rodríguez realiza una serie de normas concretas en la delimitación de los contenidos que se impartirán en las escuelas porque son los dominios que manejaran las personas, por lo tanto son fundamentales de considerar, pues así la educación cumple su finalidad; establece: lógica, idioma castellano e indígena como segunda lengua, aritmética, saber leer y escribir; propone enseñar a pensar, porque así se descubrirán los conocimientos mediante lo real y lo concreto; instrucción social, para hacer una nación prudente; corporal, para hacerla fuerte; técnica, para hacerla experta, y científica, para hacerla pensadora.

Para el dominio de las lenguas indígenas lo fundamenta muy en especial; primero se contrapone al estudio del latín como segunda lengua que establecía la colonia, para integrar a nuestros pueblos originarios al sistema educativo, y para reconocer nuestra cultura originaria, en este sentido Rodríguez es un fiel amante y defensor de lo patrio, no como una interpretación política sino como un amor por nuestra cultura que nos identifica, por lo mismo en su obra considera significativamente el tema indígena, pues plantea “*Castellano y quichua El 1º es de OBLIGACIÓN, i el 2º ...de CONVENIENCIA El latín no se usa sino en la Iglesia.- apréndalo el que quiera ordenarse.... dice más adelante- ¿; Es posible!? Que vivamos con los Indios, sin entenderlos?! Ellos hablan bien su Lengua, i nosotros, ni la de ellos ni la nuestra*”, de esta forma reconoce a los pueblos originarios en la educación que propone, incluso va más allá, no sólo el aprender las lenguas indígenas de cada pueblo sino el conocimiento de nuestra propia cultura.

En definitiva su propuesta más significativa que esta presente en toda su obra es la creación de un sistema educativo social como base de la formación de las Republicas; por lo tanto el gobierno debe actuar como *un padre*; velando por una educación para todos y de calidad; plantea “*Los directores de los pueblos y los que se creen dignos de serlo, deben conocer que a la educación que recibieron en su primera edad deben los homenajes que se les tributan - y que, sin ella, estarían perdidos en la masa que desprecian. Cuiden de sus hijos; no sea que , por echarlos a granes en escuelas de especulación o de caridad, los vean mañana sumidos en una ignorancia más crasa que la que hoy consideran como inherente a la pobreza. El hombre no es ignorante porque es pobre, sino al contrario.*” En este sentido, le otorga la responsabilidad al gobierno de asumir el control; para que la educación sea la institución más respetable y que se le otorguen las mejores condiciones para llevar a cabo su implementación. Rodríguez como maestro de escuela primaria insistentemente la considera como la más importante dentro de la formación de los niños, es el inicio de las relaciones entre la persona y su entorno y entre seres humanos; la que entrega conocimientos sociales y comunitarios. Posibilitar el acceso a ella en forma gratuita, sin fines de lucro para que se den los objetivos de integración, igualdad y progreso social, dice; “*Pero si se descubre en ellos especulación mercantil, o el deseo de amontonar conocimientos, o el proyecto de ahorrar gastos, tiempo y trabajo, a costa de lo que se aprende. “Dígase: La Instrucción pública, en el*

siglo XIX, pide mucha filosofía: el interés general está clamando por una REFORMA, y...la América!! Está llamada, por las circunstancias, a emprenderla. Atrevida paradoja parecerá...no importa: los acontecimientos irán probando que es una verdad muy obvia: la América no debe imitar servilmente, sino ser ORIGINAL.” Para Rodríguez la educación no debe estar vinculada con el sistema de oferta y demanda capitalista, la misión de la educación es dar a la escuela los medios para que surja un ambiente educativo propicio para todos los ciudadanos: igualitario, de calidad, sin fines de lucro; no debe ser una excusa para la producción, propagación y el consumo, para Rodríguez esos temas son exclusivos del gobierno en las otras materias restantes, la educación debiera considerarse como una institución especial aislada de las implicaciones capitalistas en sus palabras manifiesta *“Hacer NEGOCIO con la EDUCACIÓN es...diga cada Lector todo lo malo que pueda todavía le quedará mucho que decir.”*

La base de una Republica es la educación popular, pues el hombre educado aportara en trabajos útiles en beneficio de la nación, por lo mismo la educación debe enseñar a pensar sobre el bien común, impartir valores sociales, reflexionar sobre sus acciones para evitar dificultades en la sociedad, como también aprender de ellos y saber remediarlos en el caso que se produjesen, así la vida será menos dificultosa, porque los beneficios recaerán igualmente para todas las personas de la nación, no arruinar una empresa nacional para establecer intereses personales o crear una para lucrar con ella, en una sociedad republicana no se debe velar por los propios intereses. El Gobierno Republicano debe sustentar económicamente a la educación, ya que sin ello no produce buenos resultados, y las personas quedaran sometidas en la pobreza, se deben proponer métodos, sistemas administrativos, soluciones eficaces para el mejoramiento de la educación. En este sentido explicita constantemente que es un tema serio que no valen las promesas, vanas soluciones, ni es un elemento propagandista que se puedan valer los gobiernos, pues al velar por sus intereses en desmedro de soluciones educativas, no se puede considerar que se es un gobierno democrático lo explica *“No habrá jamás verdadera Sociedad, sin Educación social. Ni autoridad razonable, sin costumbres liberales”* Están los defensores del *republicanismo bastardo* creyendo que las Republicas se hacen con DESEOS, y se sostienen con PALABRAS. Piénselo bien. Los gobiernos pierden muchas veces el tiempo en hacer cosas no útiles o crear leyes (como coplas de repente) en vez de

hacer cosas validas y sacar leyes en beneficio. Abolir todo sistema monárquico.”

El Sistema Educativo Chileno Actual.

El sistema educacional chileno se ha visto limitado para crear una Reforma educacional debido a que no dispone de las herramientas legales para garantizar un sistema educacional realmente eficaz para que prevalezca una educación popular; de calidad, integración y sin fines de lucro.

Es necesario destacar que al asumir el gobierno de la concertación, estaba implantado un sistema educacional legalmente validado consecuencias del gobierno militar. Por lo tanto ante esto, desde 1990 se ha tenido que lidiar con lo establecido para crear paulatinamente cambios de reformas sociales por ende educacionales.

La herencia que recibe tiene las siguientes características: Se realiza en 1981 una reforma educacional configurada bajo el gobierno militar, que sustenta los postulados neoliberales de Milton Friedman y la escuela económica de Chicago.

Se dispone fundamentalmente:

1° Se reduce sistemáticamente el presupuesto para la educación.

2° Se establece la “Reforma Educativa Neoliberal”; se cambia el sistema de financiamiento de la educación publica en privado; afectando a la calidad de las escuelas, docentes, integración de alumnos de menos recursos.

3° Se traspasa la gestión de los establecimientos educacionales a los municipios, creando un sistema descentralizado del sistema educativo, como también permite la privatización de los establecimientos educacionales.

A partir de 1990, periodo de transición a la democracia, los gobiernos de la concertación realizaron varios programas para reformar el sistema educacional, basándose en mejorar la calidad y equidad de la educación chilena. Sin embargo ante la herencia recibida del gobierno militar “El gobierno de la transición a la democracia tomó la decisión estratégica de no revertir el proceso de municipalización ni cambiar el modelo y mecanismos de financiamiento establecidos en 1981” (OCDE, 2004: 20), es decir no se asume una gestión centralizada, que permita una educación igualitaria, sin fines de lucro, de integración y popular. Sigue con el esquema de gestión y

financiamiento privados y municipalizados, conllevando a una elitización, y desigual del sistema educativo. El estado asume un rol subsidiario y se dedica a establecer cambios estratégicos para elevar y mejorar inclemencias que afectan en el buen desarrollo educacional.

Desde 1996 se instala la Reforma Educativa, en la cual se llevan a la práctica numerosas propuestas con el fin de desestructurar lo ya establecido por el gobierno militar, cuestiones que desmedraban la eficiencia de la educación en Chile, cambios que van en relación a mejorar la calidad y equidad en educación. Los cambios son los siguientes:

- Programa de las Escuelas P-900; se crea un proyecto focalizado en el plano de infraestructura y pedagógico para elevar la calidad de las escuelas que tienen un bajo rendimiento de los sectores más pobres del país.

- Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME); El cual permite a los docentes y comunidad educativa analizar la propia realidad del establecimiento educacional, con el fin de identificar falencias y requerimientos necesarios para elevar su calidad dando cuenta en un proyecto para luego ser proveídos. También se consideran propuestas de liceos, en un sentido experimental llamadas Proyecto Montegrande.

- Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad (MECE); programa que sigue los lineamientos del proyecto PME, programa que considera infraestructura, recursos, trabajo pedagógico; centrados en elevar la calidad y equidad de la educación en los niveles básico y media, lo cual conlleva un cambio en el currículo; es importante mencionar que en el cambio curricular se integra el idioma inglés como segunda lengua y no se considera las lenguas originarias de cada pueblo para contribuir al conocimiento de nuestro hábitat cultural, el establecimiento de la jornada escolar completa y obligatoriedad para estos niveles. Programa que también se extiende en las escuelas rurales del país.

- Proyecto Enlaces; proyecto que viene de la mano con la finalidad del PME, pues incorpora recursos tecnológicos para las escuelas, se trata de incorporar principalmente recursos computacionales que son indispensables en los requerimientos de la sociedad del conocimiento.

- Desarrollo Profesional Docente; Se establece un mejoramiento en las

renumeraciones, se bonifican a los docentes destacados, a los que trabajan en sectores difíciles ya sea por las condiciones geográficas, vulnerabilidad etc., se elaboran programas para el Perfeccionamiento Docente; su finalidad es preparar a los docentes en relación con los cambios de curriculum, se disponen becas y pasantías para realizar estudios en el extranjero, capacitaciones en el ámbito de la informática, se crea un programa de mejoramiento en la calidad de los futuros docentes.

Es importante mencionar que los gobiernos de la concertación aumentaron el gasto público en educación, cuestión que estaba debilitada.

Si bien es cierto que los gobiernos de la concertación han abordado medidas considerables para el mejoramiento en educación, para así cumplir objetivos de integración, calidad, y sobre todo disminuir los niveles de pobreza mediante la educación.

Sin embargo los resultados de los sistemas de evaluación sobre la calidad y equidad, como el SIMCE, y los de selección universitaria PSU y los resultados de colegios técnico – profesionales; no reflejan un panorama de avance dispuestos en los objetivos de nuestro sistema educativo en cuanto a la calidad y equidad para todos, más bien se reflejan brechas considerables en los grupos socioeconómicos entre los establecimientos educacionales municipalizados, subvencionados y privados

Cabe destacar en este sentido que la privatización del sistema educacional da la posibilidad a los sostenedores de realizar selección de alumnos para el ingreso a sus establecimientos, como también la inhabilidad de las familias de escasos recursos a acceder a establecimientos donde los logros de aprendizajes son destacados, por no tener los recursos económicos para acceder a ellos, limitando el ingreso a la educación superior en especial a las universidades privadas. Tales resultados reflejan un problema de fondo que no ha sido resuelto “La educación chilena está influenciada por una ideología que da *una importancia indebida a los mecanismos de mercado* para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Por lo tanto, el intervencionismo activo del centro, está limitado por mecanismos de mercado. Los mecanismos de mercado, en la práctica, son generalmente débiles estímulos para la implementación o mejoramiento educacional” (OCDE, 2004: 288), en consecuencia se puede establecer que la desigualdad socioeconómica marca significativamente el progreso y la implementación de un sistema educativo de calidad, igualdad, de integración y

popular.

Nuestro marco regulatorio LOCE establecido en el gobierno militar, el cual esta en proceso de derogación por la Ley General de Educación, diseñada por el gobierno de la Presidenta Bachelet, la cual remplazaría a la LOCE.

Se propone:

- “El desafío de velar por la calidad y ofrecer a todos los chilenos, independientemente de socio económica, la posibilidad de acceder al conocimientos y a la cultura, es una tarea nueva para el Estado y para la sociedad.” (Bachelet: mensaje N° 55-355), detallados en el Artículo 3° y 4°, en este sentido se propone un cambio en el curriculum acorde con los requerimientos de la sociedad del conocimientos Artículos 28°, 29°, 30°, también se plantea disminuir las brechas de los sectores educativos; planteando el termino “equidad”, con el fin de integrar a los sectores más vulnerables en recibir una educación de calidad.

- La ley asegura la libertad de enseñanza, considera la responsabilidad de los padres en la elección del establecimiento educacional para sus hijos Artículo 7°. Para ello dispone medidas de control para los establecimientos educacionales Artículo 9°.

- “El derecho a abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales, es otra materialización de la libertad de enseñanza, la que incluye del derecho a elaborar los planes y programas propios de estudio, por los cuales se ceñirán, y a elaborar su propio Proyecto Educativo Institucional, a través del cual éstos señalaran su ideario y visión, conforme al cual se desarrollará la institución y se establecerán los mecanismos que propendan al aseguramiento de la calidad de los aprendizajes” (Bachelet: mensaje N° 55-355), en este sentido se deja en plena libertad para que los privados puedan formar establecimientos educacionales, con fines de lucro, Artículos 44°, 45°, 46°, 47°.

- Se crea un Consejo Nacional de Educación, el cual tiene la finalidad de aprobar los planes y programas, informar sobre los estándares de calidad propuestos por el Ministerio de Educación y de asesorar al Ministerio de Educación, Como también verificar el estado y el desarrollo de la educación superior, Artículos 50° al 67°.

En el discurso del 21 de mayo de 2008 la Presidenta Bachelet integro nuevos objetivos para la educación, los cuales no hacen referencia a la génesis de la problemática, más bien dispone proyectos de mejoramientos; incrementación de la inversión, facilidades de transporte, beneficios alimentarias, inversiones en infraestructura y en recursos tecnológicos, apoyos para el mejoramiento de la gestión educativa municipal, velar por la calidad de los docentes y de las carreras pedagógicas, becas de perfeccionamiento en Chile y el extranjero.

Aunque en el discurso se señala “Chile requiere de una educación pública, humanista y laica, robusta y de calidad, porque es la principal fuente de cohesión y de movilidad social.” No se advierten soluciones o propuestas legales que posibiliten una educación igualitaria para todos que contribuya al progreso social.

Concluyendo

Los planteamientos sobre educación establecidos por Simón Rodríguez entre los años 1794 y 1849 aproximadamente, un poco más de 200 años atrás; época que se caracteriza por los procesos de independencias de las naciones americanas, es en este momento donde la figura de Rodríguez como pedagogo propone una Reforma educativa y más adelante dispone los criterios, principios y las bases, para que las nuevas Republicas aborden y valoren la importancia de la educación en una sociedad independiente.

Sus ideas y principios sobre educación fundamentalmente se basa en; que los gobiernos asuman la responsabilidad de asumir el control y la dirección directa del sistema educativo, de tal manera administrado para que se le otorgue al pueblo una educación de calidad, igualitaria, de integración, que permita el progreso social, es decir que mediante la educación se logre una autonomía como sociedad y se conforme el estado con la participación de nuestras personas educadas en la creación de la sociedad, ya sea cargos públicos, cultura, instituciones todo lo que conlleve la realización de un país. Él plantea aportar a la causa social mediante la educación popular

Estos principios claramente no se ven reflejados por las propuestas educativas del sistema educacional chileno; ya que la responsabilidad del estado sólo ejerce un rol de controlador indirecto y de velar por la calidad de la educación y no como

propone Rodríguez de ser como “un padre”, pues la educación chilena es descentralizada y permite la privatización de los establecimientos educacionales, “Las reglas del juego son diferentes – y de manera muy injusta – para las escuelas municipales y privadas. Las escuelas privadas pueden tanto seleccionar como expulsar. Las escuelas municipales – con la excepción de las pocas prestigiosas que tienen gran demanda – están obligadas a aceptar a todos los estudiantes que piden acceso a ellas.” (OCDE, 2004: 277), por lo mismo el estado no asume un rol central en educación, pues sólo podemos dar cuenta que se trata de lograr una equidad proveyendo de materiales pedagógicos de calidad, cobertura educación, sistemas de becas y subsidios etc...cuestiones que de igual manera son positivas, “las principales estrategias para lograr un aumento en el rendimiento han sido dar especial importancia a las condiciones de las escuelas de bajo rendimiento; poner materiales pedagógicos de alta calidad a disposición de todas las escuelas.” (OCDE, 2004: 289), el problema radica en que no se plantea el concepto de igualdad planteado por Rodríguez, pues con este concepto se puede llegar a crear una educación para todos de calidad, en consecuencia hablar de equidad; se equiparan ciertos aspectos, en recursos que los problemas de fondo; por ejemplo si existen escuelas municipales, subvencionadas, privadas, ¿en qué sentido los padres de escasos recursos de los sectores más vulnerables de la sociedad, pueden elegir el establecimiento educacional de sus hijos, si en los que obtienen los mejores resultados de aprendizajes son pagados?. La prueba SIMCE muestra serias brechas en los logros educacionales de grupos de diferentes ingresos(OCDE, 2004: 252)

Lo que plantea Rodríguez de la importancia en los contenidos de las lenguas originarias, como medio de conocer nuestra cultura que es muestra génesis cultural, y que a través de este conocimiento en cabalidad, podemos tener, así, un amor a la patria en el sentido de habitud cultural que nos identifica. Tales contenidos no están inciertos en los contenidos en general, es remplazado por el idioma inglés, solamente se encuentran focalizados para las escuelas rurales y no como país. “Tan preocupante como los rasgos de potencial racismo que pueden observarse en la cultura chilena dominante fue el hecho de que algunas de las mismas instituciones diseñadas para apoyar el éxito de los estudiantes mapuches parecían prepararlos para asumir roles subordinados en la sociedad.” (OCDE, 2004: 284)

Rodríguez hace una fuerte crítica y reprende al gobierno de ese entonces, para que no

mezcle el sistema educativo en el sistema económico; menciona que la educación debe ser en forma gratuita, sin fines de lucro para que se den los objetivos de integración, igualdad y progreso social, en este sentido agrega que deben existir escuelas sin exclusión e igualitarias, para poder, así, proveer la misma calidad de educación para todos los ciudadanos. Cuestión que el sistema educativo no cumple y no se reflejan propuestas para quebrar tal disposición “...dos políticas de reformas coexistentes pero ideológicamente en conflicto. Una es la noción de que los mercados educacionales, con competencia entre escuelas, un alto grado de elección de los establecimientos escolares por parte de los padres, y una administración privada de dichos establecimientos, proporcionan la mejor esperanza de eficiencia educacional y el rendimiento escolar más alto posible. La otra es la noción de que el gobierno central debe intervenir en el sistema educacional con una clara visión de lo que constituye una buena educación y cómo lograrla para asegurar que los estudiantes tengan la mayor oportunidad de aprender.” (OCDE, 2004: 289). Lo cual se da cuenta que el gobierno chileno dispone el sistema educativo a favor del mercado, pues entra en contradicción, ya que no especifica bien cuando propone los conceptos de “equidad y calidad educativa para todos los chilenos”, pues los factores socioeconómicos condicionan los niveles de logros de aprendizajes en los establecimientos educacionales y por ende conlleva a la desigualdad del progreso social, lográndose así una educación elitista y de exclusión. En este sentido también condiciona el ingreso a la educación superior, también mediada por el sistema económico, “El acceso a la educación superior no toma en cuenta los orígenes socioeconómicos del estudiante, o si los estudiantes son de ascendencia mapuche. Todas las universidades en Chile son universidades donde los estudiantes pagan aranceles. Sin embargo, sólo las de prestigio tienen becas y mecanismos de préstamos. Estas son las universidades a las que asisten los niveles de más altos ingresos (los dos quintiles superiores)” (OCDE, 2004: 267), esto refleja el problema más fuerte que tiene la educación chilena, pues al asumir el rol de subsidiario y de solamente de velar indirectamente, entra en conflicto con sus políticas educativas y como se implementan las acciones referentes a educación, pues se actúa a favor de la competitividad económica y solamente responde a lo que exige el mundo globalizado, pero de manera que va en desmedro del pueblo “Basado en estas brechas de equidad, el acceso a la educación superior en Chile es también altamente desigual con consecuencias predecibles para las oportunidades que tienen grupos de diferentes ingresos para ejercer un liderazgo

político y social.” (OCDE, 2004: 253), no se está creando un pueblo con oportunidades educativas que beneficien al pueblo sobre todo a los más vulnerables de tener oportunidades para así obtener un salario digno que eleve su calidad de vida, “A menos que el gobierno encuentre medios efectivos y contundentes para alterar la distribución social del acceso a la educación terciaria para aumentar las oportunidades de los estudiantes cuyas familias no están entre el 20% más rico de la población, los egresados de la educación media y sus familias pronto se darán cuenta de que han sido excluidos de la oportunidad de aprender al nivel más importante para el progreso económico y social y para el liderazgo político.” (OCDE, 2004: 265). Bien se pregunta Rodríguez hace 200 años atrás, cuando propone su proyecto educacional “¿*Qué preparan los Institutos de Educación para sus hijos, cuando salgan al mundo? Tendrán alguien que los sustente. ¿Qué hará el Gobierno con los niños al salir de las escuelas?*”, estas son todavía interrogantes en nuestra sociedad, ya que persiste la desigualdad social, de oportunidades, y de erradicar la pobreza mediante el sistema educativo, aunque el gobierno ha implantado varios cambios y a proveído positivamente de soluciones para superar desmedros heredados por el gobierno militar, no enfrenta el problema de raíz, a favor de crear un sistema educacional popular, sólido, igualitario y de calidad para todos los ciudadanos de nuestra nación, solamente responde a los requerimientos del modelo neoliberal.

Nosotros proponemos tal como dice Rodríguez dejar las cuestiones de negocio para los otros ámbitos, pero que no se apliquen ni se vinculen con el sistema educacional, creemos que el gobierno puede establecer un sistema educacional único, propio, original, popular, igualitario, sin fines de lucro para que sea igualitario para todos los ciudadanos chilenos. Al margen de los requerimientos competitivos capitalistas. Y que este tenga su control central así podrá protegerlo como “un padre”. Pues así se lograra la eficacia para el progreso social.

“La utopía pierde significado cuando se trata del bienestar de los seres humanos, ahí las acciones y decisiones que se tomen son justas, pues responden a un derecho natural propio de la existencia humana en esta vida.”

Bibliografía.

- 1 Arellano, José. “La Reforma Educacional Chilena”. Revista de la CEPAL N°73

- 1 Bachelet, Michelle. “Mensaje N° 55-355, Proyecto de Ley General De Educación” Santiago, abril 9 de 2007.
- 2 Bachelet, Michelle. “Mensaje Presidencial 2008”.
- 3 Donoso, Sebastián. “Reforma y Política Educacional en Chile 1990-2004: EL neoliberalismo en crisis”. Universidad de Talca.
- 4 Garcia-Huidobro, Juan. “La Reforma Educacional Chilena”. Editorial Popular. 1999. España.
- 5 Murguey, Valentín. “La Perspectiva Pedagógica Didáctica En El Pensamiento De Simón Rodríguez Y Su Expresión En El Proyecto Educativo Nacional”. Tarragona, Septiembre De 2004. http://www.tdx.cesca.es/TESIS_URV/AVAILABLE/TDX-0327106-135717//Valentin00.pdf
- 6 Reinaldo, Villegas. “El Discurso Lacerante de Simón Rodríguez”. <http://www.anlitica.com/va/sociedad/articulos/3040952.asp>.
- 7 Rodríguez Simón. “Obras completas” tomo I, Editorial Arte Caracas, 1975, Caracas.
- 8 Rodríguez, Simón. “Obras completas” tomo II, Editorial Arte Caracas, 1975, Caracas.
- 9 Rubilar, Luis. “Don Simón Rodríguez, el pedagogo andino (1771-1854) (desde Cundimarca hasta la araucanía)”. UMCE, Santiago.
- 10 OCDE informe sobre la educación chilena. 2004 http://www.mineduc.cl/biblio/documento/Texto_Libro_OCDE1.pdf